

MARTES, 17 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 11

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2017-201 *Publicación de la masa salarial del personal laboral para el año 2017.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de enero de 2017, ha aprobado la masa salarial para el personal laboral que asciende en el ejercicio 2017 a 452.650,00 euros.

San Vicente de la Barquera, 3 de enero de 2017.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2017/201

CVE-2017-201